



RADICADO: 2022-00004

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO

DEMANDADOS: AMAR EDITH PADILLA NAVARRO y GLIDIS DEL CARMEN FERIA FLOREZ

Al Despacho del señor Juez para informar que se recibieron memoriales el día 22 y 24 de noviembre de la presente anualidad, procedentes del BANCO DE OCCIDENTE, BANCAMIA Y BANCO POPULAR respectivamente, en las que se pronuncian sobre las medidas cautelares decretadas en esta causa civil. Provea.

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



ROCIO DEL PILAR OSPINO CONDE
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

De una revisión del legajo se advierte que en fecha 22 y 24 de noviembre de 2023, se recibieron memoriales procedentes del BANCO DE OCCIDENTE, BANCAMIA Y BANCO POPULAR respectivamente, en los cuales se pronuncian respecto de la ejecución de las medidas decretadas en este asunto, razón por la cual el despacho en aras de garantizar los derechos de las partes, procederá a poner en conocimiento de la parte interesada lo informado por la mencionada entidad bancaria.

En mérito de las razones expuestas, el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbarade Pinto, Magdalena,

RESUELVE:

PRIMERO: Poner en conocimiento a la parte interesada los escritos aportados el 22 y 24 noviembre de 2023, provenientes de los BANCO DE OCCIDENTE, BANCAMIA Y BANCO POPULAR respectivamente, en los cuales informan sobre las medidas cautelares decretadas en este asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



LUIS EDUARDO BRAVO ZAMBRANO
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
SANTA BARBARA DE PINTO -
MAGDALENA.

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO**

El auto anterior fechado: 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 72
FIJADO en la Secretaría HOY a las 8.00. A.M.

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Secretaria: ROCIO DEL PILAR OSPINO CONDE